

**Asamblea General o Junta de Socios  
de SOCIALORD S.A.  
Acta n.º 19**

A los 13 días del mes de Marzo del año 2017 siendo las 10h30, en las instalaciones de la empresa SOCIALORD S.A. en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista o Socio:

Dra. Narcisa Sion Tuarez.

Dra. María Inés Gonzaga.

Todos los (accionistas o socios) de la Sociedad SOCIALORD S.A. atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 10 de Marzo dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los (accionistas o socios) en las oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
3. Informe del Comisario
4. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2011.
5. Elección del Comisario;
6. Lectura y aprobación del Acta de la (Asamblea o Junta de Socios).

**1°. Verificación de quórum.** El Presidente de la Sociedad SOCIALORD S.A. informó que se encontraban representadas en esta (Asamblea o Junta de Socios), en (Acciones o Cuotas Sociales) un total de 100 % que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Los (accionistas o socios) que están representados por apoderados, su respectivo poder obran en los archivos de la secretaría de la sociedad.

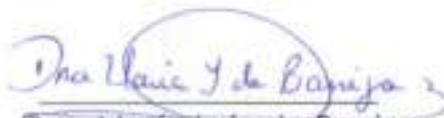
**2°. Informe del Gerente.** La Dra. María Inés Gonzaga da lectura a su informe adjuntada a esta acta.

**3°. Informe del Comisario.** El Ing. Andrés Barriga Gonzaga da lectura a su informe el cual se encuentra adjuntado a esta acta.

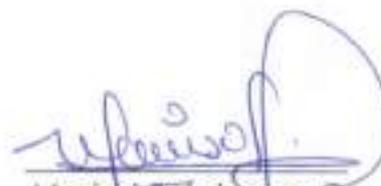
**4°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016.** Se dan las explicaciones de los administradores y del comisario, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración del 100% de los socios.

**5°. Elección del Comisario** La (Asamblea de Accionistas o Junta de Socios) eligió por el voto unánime al Ing. Andrés Barriga Gonzaga.

**6°. Lectura y aprobación del acta de la (Asamblea o Junta).** El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la (Asamblea o Junta) levantó la sesión siendo las 12h25



Dra. María Inés de Barriga  
Gerente General



Marisol Zambreno C.  
Secretario